

JUEVES, 3 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 65

## AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

**CVE-2014-4621** *Información pública de solicitud de licencia de actividad para legalización de cocina en bar en calle San Luis, 10. Expediente 20511/2013.*

Elvira Ruiz Fernández, ha solicitado de esta Alcaldía licencia de apertura para una actividad de legalización de cocina en bar, a emplazar en la calle San Luis nº 10.

En cumplimiento del artículo 32.4 b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de 20 días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Excmo. Ayuntamiento.

Santander, 25 de marzo de 2014.

El concejal delegado,  
César Díaz Maza.

2014/4621